
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0024/2022

San Antonio la Isla, Estado de México, 7 de enero de 2022

**ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A PROBABLE
RESPONSABLE DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMAS PROHIBIDAS**

- *La acción es resultado de la implementación de patrullajes preventivos en la entidad mexiquense.*
- *Se aseguró una réplica de arma de fuego y un bastón retráctil.*

Resultado de acciones operativas implementadas por la actual administración, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre como probable responsable del delito de portación de armas prohibidas.

Elementos de la SS realizaban un operativo de prevención sobre la carretera federal Tenango-Toluca, a la altura de la colonia San Lucas Tepemajalco, cuando visualizaron que ante su presencia, un sujeto que circulaba a bordo de un Volkswagen Jetta, color negro, modelo 1988, actuó de manera sospechosa y evasiva.

A fin de descartar una anomalía, uniformados marcaron el alto al individuo y solicitaron una revisión protocolaria; al concluir la inspección, hallaron una réplica de arma de fuego, tipo escuadra, color negro; así como un bastón retráctil de aproximadamente 50 centímetros de largo.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Al ser constitutivo de un delito, a Luis “N” de 23 años de edad se le informaron los derechos que confiere la ley y posteriormente fue trasladado junto con los objetos y vehículo asegurado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Tenango del Valle, donde se definirá su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.edomex y en Twitter @ SS_Edomex.